

Nuestro Lema: "publicar todo lo que publiquen los demás, y todo lo que los demás dejen de publicar"

AÑO II Suscripción Mensual \$ 2.00 San José, Costa Rica, Jueves 23 de Abril de 1931 Número Sueldo \$ 0.10 No. 432

# PORTUGAL ENVIA UNA FUERTE EXPEDICION PARA DOMINAR LA REVOLUCION EN LAS COLONIAS

## El Juez Primero de lo Contencioso Administrativo falló no admitiendo el incidente promovido por la Simmons para q' no se nombrara nuevo árbitro por parte del Gobierno

### EL MINISTRO DE FRANCIA EN COSTA RICA INDICA LA CONVENIENCIA DE UNA NUEVA CONVENCIÓN POSTAL ENTRE AMBOS PAISES REFORMANDO EL ACTUAL CONVENIO

El señor ministro de Francia en Costa Rica, M. R. Delfin, dirigió una nota a la secretaría de relaciones exteriores por la que hace ver que algunas casas editoras e impresoras han llamado la atención al ministerio de relaciones de aquella nación sobre la disposición del convenio postal franco-costarricense que establece una reducción de tarifa para las expediciones por medio del correo de toda clase de impresos con un máximo de tres kilogramos, sea o no divisible su contenido.

Hay interés en que ese máximo fuera elevado a cinco kilogramos. Esa modificación les permitiría efectuar el envío de la casi totalidad de los volúmenes, aun de aquellos de gran formato

y empastados. Piden, en una palabra, beneficiarse de las facilidades concedidas a las casas españolas por la convención de 1920 firmada entre España y las diversas repúblicas hispanoamericanas.

En consecuencia, el señor Delfin, ruega se haya saber al gobierno si aceptaría firmar un convenio que estipule que el máximo se eleva a cinco kilogramos para los envíos por medio del correo de impresos de toda clase, sin distinción de ninguna especie entre los que contienen algo divisible y aquellos que consisten en volúmenes indivisibles.

Esta gestión del ministro de Francia, que fue trascrita a la secretaría de gobernación, está en estudio a fin de resolver lo que haya lugar en ello.

El incidente promovido por la Simmons, alegando que el gobierno no podía hacer nuevo nombramiento de árbitro para que se apersonara en el reclamo planteado por dicha compañía contra el estado, alegando que ya había pasado el término de ley para poder reponer al licenciado don Andrés Venegas, fue estudiado por el juez primero de lo contencioso administrativo.

El juez, Lic. Barrantes, después del estudio jurídico que sobre el particular hizo, falló hoy declarando sin lugar, en todas sus partes, el incidente planteado por la Simmons y de consiguiente se confirma el nombramiento del Lic. don Alejandro Alvarado Quirós como árbitro del gobierno y a quien se le conceden tres días para que se presente a aceptar el cargo.

### SE ORDENO QUE SE ACTIVE EL PROCESO POR LA DESTRUCCION DEL AVION OCURRIDA DIAS ATRAS EN LA SABANA

La secretaría de justicia pasó una nota al jefe del ministerio público para que este alto funcionario a su vez ordene que se active el proceso por la destrucción del avión norteamericano, hecho ocurrido hace algunos días en la Sabana y en el que figuran como indicados los jóvenes Maduro y Zamora.

A su vez el jefe del ministerio público pasó una nota al a-

gente fiscal Lic. Muñoz para que active las diligencias en el proceso respectivo.

Aunque el gobierno norteamericano no hace ningún reclamo por el daño causado, el nuestro si desca que se sienta un precedente por la falta de respeto habida y para evitar que en los sucesivos pudieran ocurrir nuevos actos de tal naturaleza.

## EL MOVIMIENTO SEPARATISTA QUE HAN INICIADO UNOS POCOS PATENTADOS SOLO SE DEBE AL TEMPERAMENTO QUISQUILLOSO Y A LA VANIDAD PERSONAL DE ALGUN PULPERO QUIEN DESDE UN PRINCIPIO SE HA EMPEÑADO EN HACER LA GUERRA A LA CAMARA DE COMERCIO, nos dijo don Alfredo Sasso

Es un error pretender llevar a cabo el movimiento separatista entre la cámara de comercio de la república y los patentados de la capital, desde luego que la cámara necesita de estos y los patentados de aquella institución, nos decía don Alfredo Sasso comentando ese movimiento que unos pocos, muy pocos, tratan de hacer guiados por alguien que no puede comprender bien las cosas sino que se rige por su espíritu exaltado.

No es razonable ese movimiento, porque a nada efectivo van. Si esos pocos patentados tienen resentimientos con la cámara de comercio, o cargos que hacerle, jamás se han cerrado las puertas de la misma sino que siempre se ha estado con la mejor voluntad de escuchar cualquier observación, cualquier cargo.

Que ellos quieren conseguir de un día para otro la realización de un ideal?

No es posible eso. Ellos mismos comprenden que tales asuntos requieren tiempo; que las cosas hay que llevarlas conforme las circunstancias lo requieren; que no es posible usar de violencias para llegar a la finalidad de cualquier cosa que se desea.

El movimiento separatista que han iniciado algunos pocos patentados para conseguir, que no se cerraran sus establecimientos tantos días feriados, fue la cámara la que se preocupó e interpuso su influencia en ese sentido. De ello se consiguió una tolerancia para que los establecimientos de licor permanezcan abiertos en varios días feriados.

La cámara de comercio de Costa Rica se ha constituido precisamente para velar y defender los intereses de los comerciantes, y para obtener esta alta finalidad, es necesario que la cámara esté apoyada por todos los comerciantes para que éstos tengan a su vez el apoyo decidido de la cámara. Pero si se realizan movimientos separatistas, como el actual, a nada práctico ni beneficioso se va a llegar, porque mientras más se divide más se fracasa.

Es injusto lo que se haya dicho en contra de la cámara, por que allí se ha realizado una labor seria, beneficiosa y activa; todos los asuntos, por delicados que sean, los ha abordado la cámara de comercio con serenidad, calma y sobre todo, a ha-

cedido estudio, a fin de no dar tropiezos que resulten un desprestigio para la institución.

Habría algunos que le declaran la guerra con movimientos separatistas; pero es posible que eso lo hagan por vanidad personal, porque quizás no se les ha tomado en cuenta para que integren el directorio de la misma; pero si esto ha ocurrido, es precisamente porque esos mismos elementos desprecados no muestran ningún interés en la buena marcha de la institución y si esto hacen, no es posible que los miembros de la cámara reparen en ellos para llevarlos al directorio.

Por ahí hay un elemento que desde un principio, a pesar de que siempre está clamando por la defensa de los intereses comerciales, sólo se preocupa en llevar la contraria a la cámara de comercio, en hacerle la guerra sin más razón que la de su temperamento quisquilloso. Y de esto precisamente es que ha nacido ese movimiento para influenciar a algunos patentados para lograr sus fines de separatismo.

Es lástima que ocurra esto por que, entre más unión haya en el comercio mejor será la defensa de sus intereses.

### AYER SE EFECTUO LA VISTA EN EL RECLAMO DE LOS SEÑORES FERNANDEZ CONTRA EL ESTADO POR LA SUMA DE 196.762,04 COLONES

Ayer, a las tres de la tarde, en la sala de concación, dió comienzo a la vista en el reclamo planteado por los señores don Tomás y don Eduardo Fernández contra el estado para que se les pague la suma de \$196.762,04, valor de mercaderías entregadas por ellos al gobierno durante la administración Tinoco.

El primer promotor fiscal hizo

una exposición de las cuestiones jurídicas que dan motivo para casar la sentencia de la sala primera de apelaciones.

La parte contraria estuvo representada por el Licenciado D. Leonidas Pacheco.

Con motivo de no haber agotado su exposición el señor promotor fiscal, se señaló nuevo día para continuar la vista.

### SE INVITA A COSTA RICA AL SEXTO CONGRESO DE ACCIDENTES Y ENFERMEDADES DEL TRABAJO QUE HA DE CELEBRARSE EN GINEBRA

La secretaría de relaciones exteriores trascribió a la de gobernación y trabajo una nota del gobierno de la confederación helvética (Suiza) por medio de la cual se ha tenido a bien invitar al gobierno de Costa Rica para que nombre una delegación especial que lo represente en el sexto congreso internacional de accidentes y enfermedades del trabajo, que se celebrará en Ginebra del tres al ocho de agosto del corriente año.

Al mismo tiempo se desea igualmente que las instituciones, asociaciones profesionales y demás centros de Costa Rica interesados se hagan representar en ese congreso ya que reviste un gran interés para las clases trabajadoras.

Posiblemente se nombre como delegado de Costa Rica a ese congreso a nuestro cónsul general en Ginebra doctor Figueredo.

A B C

Lic. RAUL UGALDE G. — JOSE ANGEL ZELEDON
Gerente Jefe de Redacción
MARIANO SOLÓRZANO, Administrador

Libre concurrencia en los precios del café

La liquidación de precios del café, ha permanecido en espera del que fijan los exportadores en grado. Pareciera que en ello no rige la libre concurrencia, sino el acuerdo perjudicial que se equipara en sus efectos a los Trust. Sabemos de varios beneficiadores en pequeño, que han estado al borde de iniciar los arreglos a base de sesenta colones, pero en vista de las noticias, no desmentidas de la casa Tournon de estar liquidando a sesenta y dos colones, se han retraído en su iniciativa.

tiene el agricultor con saber que el café de Costa Rica alcanza tan buenos promedios y que este año las ventas han sido animadas, si beneficiadores de la talla de Tournon, proceden "cerrando el puño" con las ganancias y regateando precios con el agricultor.
Mientras éstos últimos o sean los productores, no sepan exactamente y por propia convicción cuánto es la ganancia que obtiene el exportador y la casa de Tournon en especial por faneación del café que ha recibido y que pretende liquidar a sesenta colones. Existe la idea, que quema angustias de desesperación y de injusticia, de que esas gentes ganen demasiado dinero en el negocio y que esas ganancias son dineros no retrocedidos al agricultor, que es el que verdaderamente trabaja sobre el terreno.

CAFETALEROS

Termina la temporada de verano del Licenciado González Flores

Se nos informa que en estos días regresará del campo, ya concluida la temporada veraniega, el Lic. don Alfredo González Flores, quien en la entrada semana ya estará permanentemente en Heredia atendiendo todos sus negocios.

JOSE FERNANDO BARRIENTOS R.

Me hago cargo de compra y venta de propiedades, alquileres de casas, cobro de cuentas, etc. etc.

Apartado XXII o en esta Administración

MENSAJE DE LA CLASE DE 1966

SECCION NORMAL DEL LICEO DE COSTA RICA A SUS MAESTROS

Señores ex-directores del Liceo de Costa Rica, don Elias Jiménez Rojas, don Justo A. Facio, don Elias Leiva Quiros; se nos informa que en estos días regresará del campo, ya concluida la temporada veraniega, el Lic. don Alfredo González Flores, quien en la entrada semana ya estará permanentemente en Heredia atendiendo todos sus negocios.

da, cayó a la vera del camino y disfrutó el sueño eterno. Los demás, seguimos la lucha en distintas actividades tratando de hacernos siempre dignos de vuestras enseñanzas; si no, hemos triunfado al tener de vosotros elevados y sinceros deseos, nos alienta por lo menos decirnos que el lazo moral que nos unió en el aula al conjuro de instantes consejos, no se ha roto; y que seguimos unidos, y unidos nos presentamos a rendiros en esta fecha en que celebramos las bodas de plata de nuestra graduación de maestros, los más altos respetos, que acompañamos con votos sinceros por la felicidad personal vuestra.

Estimados maestros:

Este es un mensaje de recuerdo, gratitud y simpatía, dirigido a todos los que a la fecha vivos, o desaparecidos, regaron luz en los senderos de nuestras vidas; a los que pusieron en nuestras mentes las primeras inquietudes de amor a la libertad; a los que vigilaron en nuestra inquietada adolescencia que nuestro carácter se definiera, en lo posible, hacia viriles actitudes que se ajustaran a la realización de una superior vida ciudadana.

Este es el mensaje del recuerdo, la gratitud y la simpatía, que pedimos recibáis con la benevolencia con que supisteis juzgar nuestras faltas y dirigir nuestros pasos a través de las aulas del inolvidable Liceo de Costa Rica.
Abel Sánchez, Jesús Robles Morales, Francisco Solórzano G., Zacarías Leiva G., Raúl Jiménez Guido, Rafael Hernández Madrid, José Guerrero, Domingo Camacho A., Andrés Boza Cano, Leovigildo Arias Soto.

San José, 23 de abril de 1961

COLABORACION

EL DON RICARDO DE AYER, ES EL MENSAJERO DE HOY

Los pueblos al igual de los individuos tienen urgencias que llenar en momentos psicológicos de su vida y contrariar esas necesidades, es trastornar el curso normal de su vitalidad, exponiéndolos a desajustes que tarde o temprano darán al traste con ellos.

Cuando en 1910 Costa Rica sintió la necesidad de un hombre vigoroso, enérgico que restañara desde el poder las consecuencias funestas que nos habían dejado las componendas de una transacción manoseadamente urdida por el Olimpo, la hora fue propicia para el Lic. don Ricardo Jiménez que era el adalid de las aspiraciones republicanas y el contrarivador de las perniciosas prácticas del Olimpo, que ya se entronizaba en el poder con tendencias no santas. Su gobierno fue a todas luces conveniente para el país, por más que su política en vez de regenerar entró en el caos con el golpe de Estado.

La segunda presidencia del señor Jiménez ya menos respaldada por las necesidades del país, que había logrado con el Gobierno de Acosta hacer una verdadera restauración, achicar desajustes y normalizar su vida, fue menos feliz en su actuación y aun mucho menos favorable en el aspecto político, porque caprichoso como la sidón Ricardo en sus determinaciones, en la misma forma en que quiso vengarse de Yglesias quitándole la presidencia a toda costa, en esta ocasión quiso vengarse de don Cleto dándole a todo evento para exhibirlo ante el país y ante el mundo. Los hechos lo han confirmado en firme.

Don Ricardo sin embargo sí fue mandando desde abajo y cuanto más diga que aqueja de la política, más se envuelve en ella.
Nos empecinados lo juzpan el Sal. En esta ocasión en que alguien, él que advina que la hora no es suya, ni de ninguno de los políticos de la vieja escuela; que el país necesita servirse de sus hombres nuevos, de dar un volcancuzo a prácticas y sistemas antiguos y desatados sin atender a las variaciones de mundo que ya ha sacado con demasía, llama a filas, no como creen algunos para servirse a una posible oportunidad que le favorezca, si no para orientar al país hacia los rumbos nuevos y derrotar con sus propias fuerzas a los achacosos que hoy reaccionan contra él y contra la república en un afán novedoso de "Frente Unido", que conjure la tendencia latente de

renovación y regeneración que al país urge implantar en esta hora de prueba, de reajuste, de sacrificio y de revolución mundial.

Hasta pasar la mirada sobre las cabezas de los que se empujan dentro de las ambiciones de hoy y recordar lo que cada uno de ellos ha sido para don Ricardo, para deducir que ninguno de estos santos grandes lleva sus piraciones y que a todos los descalifica llamándose "abejones de mayo".

Se necesita estar ciego para no ver y sordo para no oír. Caso de no ser él, otro tiene que ser. Lo que hay que hacer es enfilar con tiempo y bajo un mismo alero, puesta la mirada en lo que el país mismo indica como una necesidad de la hora, como una urgencia inaplazable, en esta hora de prueba, de reajuste y de sacrificio.

El don Ricardo de ayer, es el consejero de hoy.
Oído a su clarín y a su tambor; está llamando a filas; pero no como creen algunos para provecharse de ellas, sino para salvar al país de la voracidad de los políticos de la vieja y descreditada escuela.

VON - DILLON.

USTED NO IGNORA

como no puede ignorar ningún constructor, que la buena estructura de una obra depende de las maderas que se empleen, y para ello hay necesidad de escogerlas, use las inmejorales y bien recomendadas

MADERAS

que mantiene constantemente en su Depósito y Aserradero RAMON LEON H.

y habrá dado con el secreto del éxito en la construcción. Si desea ser atendido con prontitud y satisfacción, llámese a los teléfonos números

3115 ASERRADERO

3032 DEPOSITO

TRIBUNA LIBRE

QUIENES SON LOS BANDIDOS?

Con la palabra bandido, llamamos a los Estados Unidos a los sandinistas, no pensando que para los que sentimos en nuestras venas correr la sangre que alienta a Bolívar, San Martín, Mora, Martí y todo ese grupo de hombres que han sido los ejes mayores de nuestra libertad latinoamericana, lejos de considerarlos como tales, los calificamos de Modestos Centauros" que en lucha titánica no solamente seean la libertad de su patria, sino reivindicar a Nicaragua de la actitud vergonzosa de muchos de sus hijos.

Con qué derecho moral llaman los Estados Unidos bandidos a los sandinistas, cuando ellos no han sabido respetar el derecho que tiene todo país de ser libre al usar, destruir constituciones políticas e implantar las que ellos quieren?
Si es obra de bandidos defender su territorio, que calificativo daríamos a lo que ellos hicieron en Filipinas? Se cree acaso que no se recuerdan las palabras del patriota Aguinaldo cuando comprendió el juego su

elo hecho por el presidente Mac Kinley? "Protesto igualmente en nombre de todo el pueblo filipino contra la referida INTRUSION, porque al concederme su voto de confianza, eligiéndome, aunque indigno, como presidente de la nación me ha impuesto el deber de sostener hasta la muerte su libertad e independencia".
No recuerdan los Estados Unidos la conducta seguida por ellos al ocupar Santo Domingo?
Oigase una parte de lo que dice Jacinto López a este respecto en su extenso y grandioso trabajo de la Reforma Social, titulado "La conquista de Santo Domingo.

"El carácter de conquista que tiene la acción de fuerza de los Estados Unidos en Santo Domingo es patente en la conducta de las fuerzas americanas de ocupación. Los Atropellos, Abusos, Vexaciones, Desmanes, Atentados y crímenes que estas fuerzas han cometido hacen creer que allí no han enviado los Estados Unidos un ejército, sino una horda. El ejército americano se ha desbordado en Santo Domingo, se ha cubierto de oprobio, y ha deshonrado y cubierto de oprobio al pueblo y al gobierno de los Estados Unidos. Aquella soldadesca ha cometido los más horrendos actos de cobardía, de crueldad, de inhumanidad, contra un pueblo indefenso, inocente en desgracia, amigo hasta la vispera de la nación invasora, con la cual había vivido siempre en perfecta paz y armonía, a la cual no había inferido ofensa alguna para ser, como ha sido, tratado con la saña y la brutalidad del odio y la venganza".
Si con el estandarte de sus in famias y tropelias tratara de poner fuera de ley al hombre que en América latina representa el más alto paladín de la libertad, no puede ser más hermosa esa frase, ya que ella se dirige al moderno Bolívar, cuya vida sí llega a extinguirse en esta formidable lucha, vendrá a ser una causa más del odio y adversión que sienten los pueblos de habla española hacia los Atlas Contemporáneos.

JAIME COTO A.

# CORONA FUNEBRE A LA MEMORIA DEL DOCTOR DON LUIS MELARA

Caballeros costarricenses de los muchos que admiraron en vida al doctor don Luis Melara, y que están profundamente conmovidos con la noticia de su trágica muerte, están pensando en rendir un homenaje póstumo al noble luchador, y es probable que este homenaje se formalice en una Corona Fúnebre de buen for-

mato tipográfico y de selectas producciones literarias necrológicas dedicadas especialmente a tan amados y tristes recuerdos. Entre los auspiciadores de esta iniciativa están, entre otros, el licenciado don Víctor Guardia Quirós, don Carlos Collado, don Ricardo Ghell y don Gonzalo Martínez.

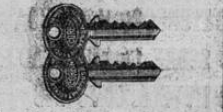
## Acuerdos del Ejecutivo de Nicaragua por los q' se nombran comisiones para atender a la distribución equitativa de fondos y socorros entre los damnificados del terremoto de Managua

Por tener relación con publicaciones de estos días, y para que se conozca la formalidad con que procede el gobierno de Nicaragua en la distribución de los fondos y socorros, que se envían a los damnificados, reproducimos los siguientes acuerdos tomados de los boletines oficiales de las respectivas fechas.

- No. 3— El Presidente de la República, Acuarda:
  - 1.— Depositar en el Banco Nacional de Nicaragua Incorporado, para su debida distribución y asignación la cual solamente podrá hacerse con orden escrita del presidente de la república y de los fondos que sean enviados para socorro de las damnificados de el terremoto del 31 del mes pasado.
  - 2.— Organizar en las cabeceras departamentales en las cuales las circunstancias lo requieran, una comisión que se encargará de la distribución equitativa entre las familias necesitadas que se encuentran en el respectivo departamento de los fondos que se asignen.
  - 3.— Integrar en consecuencia con las personas que a continuación se nombran las siguientes comisiones:
    - Para Managua: Ilustrísimo señor arzobispo monseñor José An-

- tonio Lorenzo y Ortega, y señores doctores E. Frixel y José Dores Estrada.
- Para León: señores Frank May, Pedro A. Blánder, Rubén Ballarín, José León Leiva y Esteban Duque Estrada;
- Para Chinandega: señores Marcelo López Callejas, ingeniero Salvador Guerrero Castillo y Alberto Gómez;
- Para Masaya: señores Carlos A. Velázquez, Carlos Abániza y Frutos Alegria;
- Para Carazo: señores Rubén Rodríguez, Pedro Rodríguez Mayorga y Narciso Torantes;
- Para Granada: señores Demetrio Cuadra, doctor Joaquín Gómez, doctor Francisco G. Miran y Eduardo Montiel;
- 4.— Cada comisión llevará esta distica completa de los damnificados para la proporcional distribución de los subsidios, exigiendo el recibo correspondiente firmado por el jefe de familia o por otro a su ruego en caso de no poderlo hacer personalmente.
  - Comuníquese — Casa Presidencial — Managua, 3 de abril de 1931
  - Moncada — El ministro de fomento, encargado del Despacho de gobernación y Anexos: Antonio Flores Vega.

### CERRAJERIA MODERNA frente al almacén Koberg y Co.

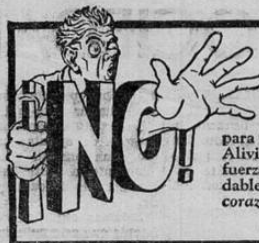


Se hace toda clase de llaves y llavines con o sin muestra  
TELEFONO 2289  
RICARDO ROJAS T.  
19 años de establecida

## EN TELEGRAMA PARA DON CARLOS COLLADO SE CONFIRMA EL ASESINATO DE DON LUIS MELARA

En telegrama del Lic. don José Ángel Zúñiga Hueté, que recibió don Carlos Collado, se confirma el asesinato del Dr. D. Luis Melara, ocurrido el 16 de los corrientes en San Pedro Sula.

te de José María Zepeda, fué ejecutado después de una discusión que en el salón municipal de aquella población tuvo el doctor Melara con Zepeda. En esa discusión, dice el telegrama, el doctor Melara defendió calurosamente la tesis de los intereses del pueblo,



## ¡Absolutamente NO! Nada existe igual a la preciosa CAFIASPIRINA

para los dolores de cabeza, muelas, oído, etc. Alivia rápidamente, levanta las fuerzas, proporciona un saludable bienestar y no afecta el corazón ni los riñones. "Si es BAYER es Bueno" →



# PONENCIAS

## Para el Congreso del Niño

### IV- DEL DIVORCIO EN RELACION CON LA PROTECCION DEL NIÑO

Ninguna institución social ha provocado mayores debates en la historia que el divorcio. —Eos debates han provenido de que la Iglesia Católica ya ha condenado con la mayor tenacidad. — Sin embargo, la doctrina de Cristo no lo aprobó de una manera absoluta. — El dogma católico de la indisolubilidad del matrimonio se funda en una INTERPRETACION de las palabras del Maestro. — Hablando los Fariseos preguntado a Jesús si le era permitido a un hombre repudiarse a su esposa, contestó: — "Dios ha unido de tal modo al hombre y a su mujer, que no pueden separarse sino UNA SOLA CAUSA. — Por tanto, yo digo, no puede serle permitido al hombre separarse lo que Dios ha unido."

Los Fariseos le objetaron: — "Por qué se le permitió entonces a Moisés que repudiase a su mujer con un simple escrito de divorcio? (ibellum divortii)?" Y el Maestro replicó: — "Fue por una simple tolerancia que la ley permitió eso. — Pero yo os digo que en verdad, el que repudia a su mujer POR OTRA CAUSA QUE EL ADULTERIO DE ESTA, y se casa con otra, COMETE ADULTERIO. — (Evangelio de San Mateo Cap. XIX). — De lo anterior se desprende que Jesús autorizó el divorcio por causa de adulterio de la mujer. — Aun más — agregan los tratadistas: — Jesús no dijo siquiera que esa fuera la única y sola causa del divorcio."

Los conceptos que preceden evidencian que Jesús, como la ciencia moderna, aceptó la indisolubilidad del matrimonio como regla; — pero con a toda regla, le reconoció excepciones. — Esa fue la opinión de Tertuliano, moralista de gran severidad cristiana. — El gran Concilio de Arles, — que reunió sesientos obispos en el año 304, — no prohibió al marido que había repudiado a su mujer que se casa con otra: se limitó a ACONSEJARLE que no lo hiciese mientras viviera su primera esposa.

En residuo fue San Agustín quien proclamó la indisolubilidad del matrimonio, y quien reemplazó el divorcio por la separación de cuerpos o de habitación. Esa es la doctrina que desde entonces prevalece entre los canonistas.

En derecho moderno se sienta el principio de que el matrimonio es la base del orden social; por consiguiente, debe celebrarse con un propósito de perpetuidad. — El juriconsulto Portalis, en los preliminares del Código Napoleón, dijo que la perpetuidad del matrimonio es el voto mismo de la Naturaleza. — Y agregó: — "Es preciso que las leyes le pongan un freno a las pasiones; deben impedir que el MAS SAGRADO DE LOS CONTRATOS sea un juguete del capricho y de la inconstancia." El general Bonaparte, — Primer Cónsul, — cuya poderosa in-

fluencia le permitió alternar con los juristas, — echó abajo la doctrina que estos daban del más SAGRADO DE LOS CONTRATOS. — ASI: — "Señores: tratan ustedes del matrimonio como los hombres de negocios: el matrimonio ES LA UNION DE LAS ALMAS." — Ahora bien: no se concibe que las almas se unan por tiempo limitado. — Sin embargo, el General Bonaparte; que tenía presentimientos lejanos de su porvenir, fué el más ardiente partidario del divorcio. — Indudablemente, — dijo: — el matrimonio es indisoluble en este sentido que en el momento de celebrarlo, cada uno de los contrayentes debe tener la firme intención de no romperlo. Como quiera que sea, hoy el divorcio es universalmente admitido por las legislaciones, exceptuando muy contadas.

La identificación del hombre y de la mujer es el ideal de las nupcias; pero ¿no es una ley de la vida que sean los ideales las fuentes más fecundas de las más crueles decepciones.

Encontrar una compañera selecta, de sentimientos elevados que vibren al unisono de los nuestros, como las cuerdas de una arpa, batida por el viento de las contrariedades y las rjtasgas de la adversidad, — es una bendición de Dios — No hay fuerza comparable con esa fuerza. — Es la realización del concepto del matrimonio que da la Filosofía eterna; una escuela de perfeccionamiento de los caracteres. — No concibo mayor desolación que la vida de un hombre de altura mental acoplado con una mujer sin cultura.

Debemos por tanto arrojar muy lejos la definición que da San Pablo del matrimonio: "La Mejor que esos conceptos del A-UNION DE DOS CUERPOS. — póstel de los Gentiles, acojamos como un bálsamo de poesía los del intuitiva General Bonaparte: el matrimonio es la unión de las almas.

Para el sociólogo moderno, lo que más interesa del divorcio es la defensa de los niños nacidos, así como del matrimonio de los hijos por nacer.

Puede afirmarse y se afirma, que en la armonía y en el carácter de un infante se refleja el ambiente de su hogar.

Un niño sano, fresco y alegre es el resultado de la felicidad de sus padres, así como su tristeza, su palidez y su llanto nervioso acusan que bajo el techo de su morada bate la tempestad de las pasiones. — Es por tanto en el interés primordial de los niños que los conyugues se hace imposible LA UNION DE SUS ALMAS.

Toda separación conyugal va precedida de un período de represalias, de ofensas y de odios recíprocos, cuando no odios recíprocos, cuando no odios recíprocos. — Esos gases venenosos y asfixiantes epímen y terrorizan

el espíritu de los niños, los sumen en la desesperación, en el dolor. — Es por lo mismo un deber de las instituciones acortar o suprimir ese lapso de torturas q' matan en el alma infantil ese optimismo tan necesaria en la vida. — ¡A cuantas criaturas se les oye babcuear: YO QUISIERA MORIRME!

Nuestro Código Civil de 1886, — todavía vigente, — es muy raiquítico en providencias protectoras de los niños en caso de divorcio. — El Artículo 87 exonera al conyugue culpable de la obligación natural de la crianza y educación de los hijos; — solo se le obliga a contribuir a los gastos de la proporción que pueda o quiera. — No se le exige el afianzamiento en forma alguna.

En caso de separación de cuerpos consensual, el Artículo 92 inciso 2o, autoriza la misma exonación por convenio de partes.

Ahora bien: las obligaciones naturales son irrenunciables. — Me refiero a las obligaciones naturales en el sentido que les dio Justiniano; que existen independientemente y por encima de la ley escrita. — El mismo Código lo dice respecto de la obligación de alimentos.

Urge, pues, legislar con un criterio moderno para proteger a los infelices niños a quienes el divorcio de sus padres les pone el sello de la desgracia.

En ciertas materias, el criterio moderno es un regreso a lo antiguo. — En Inglaterra se aplican hoy las disposiciones de una Constitución de Diocesiano y Maximiano, y de las Institutas de Justiniano. — Sientan el principio general de que el divorcio no introduce ninguna desigualdad en los derechos de los hijos ni en las obligaciones de sus padres divorciados hacia ellos, sea en vida, sea en la herencia.

Cuando es la esposa la que obtiene el divorcio, a ella le toca la guarda y educación de los hijos, pero enteramente a cargo del marido culpable. — De ese modo se suprime la inmaritalidad de excepción de la carga moral y patética la material de la educación al mal esposo.

Por lo demás, conviene que sea el Tribunal para niños el que resuelva de la colocación y destino de los hijos de padres pobres divorciados.

RAMON ZELAYA.

## REVISTA COSTARRICENSE

Con regularidad ha continuado apareciendo la Revista Costarricense, publicación para el hogar que dirige doña Sara Casal vida de Quirós. Grato es para A. E. C presentarle un atento saludo y desearle la prosperidad

# NUESTRA SOCIEDAD

## VIAJEROS-INTERIOR

—De Guaymas se vino don Domingo Calamiano, quien estará unos días en la capital.

—Precedente de Puntarenas se encuentra entre nosotros D. Francisco Luis Enriquez.

—De Heredia tuvimos el gusto de saludar a don Eladio Rosabal.

—Precedente de Europa llegó hoy a esta capital, la señorita María Peyronnet, hija del recordado don Enriquez.

—Le presentamos nuestro saludo de bienvenida, deseándole gran permanencia entre nosotros.

—Para Venezuela partió don José Ramirez.

—Para Venezuela partió don José Ramirez.

—Para Venezuela partió don José Ramirez.

—Para Venezuela partió don José Ramirez.

—Para Venezuela partió don José Ramirez.

—Para Venezuela partió don José Ramirez.

—Para Venezuela partió don José Ramirez.

—Para Venezuela partió don José Ramirez.

—Para Venezuela partió don José Ramirez.

—Para Venezuela partió don José Ramirez.

—Para Venezuela partió don José Ramirez.

—Para Venezuela partió don José Ramirez.

—Para Venezuela partió don José Ramirez.

—Para Venezuela partió don José Ramirez.

—Para Venezuela partió don José Ramirez.

—Para Venezuela partió don José Ramirez.

## FECHA MATRIMONIAL

En el día de hoy celebran la fecha de su boda el ingeniero don Juan Matamoros y su estimable señora doña Graciela Lizano para quienes deseamos muchas felicidades.

## BAUTIZO.—

En estos días será presentada a la pila bautismal del Carmen, la niñita de los esposos Vargas Paolo Rohrmoser nacida el 12 del corriente y a la cual le será impuesto el nombre de Liliána.

Reiteramos nuestra felicitación al distinguido hogar.

## EL GRAN BAILE DE GALA DEL SABADO EN EL HOTEL COSTA RICA A BENEFICIO DE LOS DAMNIFICADOS POR EL TERREMOTO DE MANAGUA.

En nuestra sociedad ha despertado mucho entusiasmo el solo anuncio de que para el sábado se organiza un gran baile de gala en el hotel Costa Rica, lugar de reunión de la élite social capitalina.

Esta gran fiesta social, que comenzará a las nueve de la noche, se ha organizado a beneficio de los damnificados por el terremoto de Managua, y en darle todo el espiendor posible se ha empuñado el comité organizador, el que está integrado por las siguientes personas: Lic. don Raúl Gudián, Lic. don Everardo Gómez, doctor don José Manuel Peralta, doctor don Marcial Rodríguez, don Otilio Ulate, don Max Gudián, don Rubén Esquivel, don Joaquín Ebrocal, don José María Macaya, don Otto Cortés y don Alvaro Rojas.

La cuota para los asistentes es de cinco colones, y aparte de e-

llo ya hay por contribuciones extraordinarias unos mil colones.

La orquesta Repetto es la encargada de ejecutar un selecto programa musical.

Durante la fiesta habrá magnífico servicio de cenas y de cantina.

Estamos seguros, por el gran interés que este baile ha despertado en las señoras y señoritas de la sociedad capitalina, y por los grandes preparativos que se hacen, que esa fiesta de gala, aparte de constituir un verdadero acontecimiento social, coronará en un grandioso éxito el fin que sus organizadores persiguen.

## EL ALMUERZO DE HOY

En el salón comedor del hotel Metrópoli se verificó esta mañana el almuerzo organizado por los bachilleres de 1906 para celebrar el 25 aniversario de bachillerato.

Antes tuvieron una asamblea en la escuela Juan Rudio y luego otra en el Liceo de Costa Rica.

A la mesa sentáronse las siguientes personas: señor secretario de educación pública profesor don Justo A. Facio y los señores don Luis Dobles Seigreda, don Joaquín Garcu Mongé, Andrés Boza Cano, Leovigildo Arias, Domingo Camaño, Francisco Solórzano, Rafael Robles, Raúl Jiménez, Rafael Hernández, Zacarías Leiva, Abel Sánchez, José Guerrero, Eduard Zamora y Elías Leiva.

Después del almuerzo todos los concurrentes partieron para Alajuel con el fin de hacer una visita a la tumba de don Francisco Quesada, el compañero de apareamiento.

Está anoche tendrán todos ellos una comida en el hotel Metrópoli.

## EL BAILE DEL SABADO

No cabe duda que el baile social del sábado próximo en los salones del Gran Hotel Costa Rica constituirá un gran acontecimiento. Es a beneficio de los damnificados con el terremoto de Managua.

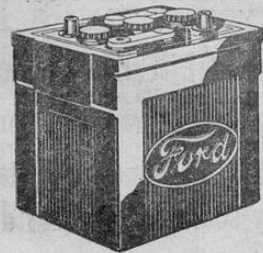
Existe gran entusiasmo en todos los círculos sociales. Será amenizado por la orquesta Repetto.

Existe gran entusiasmo en todos los círculos sociales. Será amenizado por la orquesta Repetto.

Existe gran entusiasmo en todos los círculos sociales. Será amenizado por la orquesta Repetto.

Existe gran entusiasmo en todos los círculos sociales. Será amenizado por la orquesta Repetto.

# Han llegado los magníficos acumuladores para automóviles



DE 80 AMPERE-HORAS 13 PLACAS  
A UN PRECIO SIN COMPETENCIA  
IMPORTADORES

## KOBERG & CIA.

# En algunos cantones se está iniciando un movimiento para conseguir que fije el precio del café

Productores, cafetaleros de Aterri, Desamparados y otros cantones han iniciado un movimiento con el fin de conseguir que se fije ya el precio del café por parte de los exportadores, tal como lo han hecho algunas casas.

Consideran los productores que ya han pasado demasiado tiempo sin que los exportadores se decidan a pagar, y esto les está causando un grave perjuicio.

Algunos vecinos de Desamparados, con relación a este asunto, nos hicieron las siguientes observaciones: La cámara de cafetaleros se cree que no trata de procurar el bien a la industria cafetalera; de velar por los in-

tereses de los productores. Sin embargo, esa asociación no da muestras de actividad alguna, ni siquiera se ha vuelto a reunir, y menos preocuparse por el bien de los productores. Esto ha inducido a muchos a no esperar nada en su beneficio de esa asociación y si más bien ir pensando en una acción más decisiva, de parte de los productores, para poder defender sus intereses por su propia cuenta.

Es necesario, nos dijeron, que todos los productores se agrupen y que formen una cámara de productores cafetaleros que se interese verdaderamente por el bien de la industria y especialmente para que vele por sus intereses.

# EL DIPUTADO SABORIO MONTENEGRO HACE UNA CONFERENCIA POR RADIO SOBRE LA LIBERTAD DE PENSAMIENTO.- NOS REVELA COMO LOS SUCESOS LO SEÑALAN COMO VATICINADOR

Anoche el diputado Saborio Montenegro transmitió por teléfono una conferencia a la estación T I 4 S G de Heredia, la que fue radiografiada después, siendo el tema sobre la libertad de pensamiento y su base constitucional, en relación con intento gubernativo de cancelar la mencionada estación de los señores Sáenz y Gamboa.

Para el conferencista, constituirá un atropello la realización de tal intento, y dijo en uno de sus párrafos: Si los cierran la estación traiganla a mi casa, la ampararía entonces como mi inmunidad de diputado y haría sentir que si el congreso me respalda contra cualquier atropello lo haré por mi calidad representativa, con igual derecho, debe protegerse a los ciudadanos contra toda violación de los principios constitucionales.

Al encontrar al señor Saborio Montenegro lo felicitamos por esa actitud y le manifestamos el

agradecimiento por las expresiones halagüeñas que en la misma conferencia tuvo para ABC.

El señor Saborio Montenegro nos dijo después, variando de tema:

—Ven ustedes cómo resultaron de verdaderos vaticinios mis declaraciones de hace unos días cuando afirmé que pasado por encima de una disposición del presupuesto el señor secretario de fomento asumió el cargo de administrador del ferrocarril con un fin especial que entonces concreté? Pues observen si no que en LA TRIBUNA de hoy se habla de sacar a licitación casi un ferrocarril entero... Menos mal que aunque sea por fórmula se indica una licitación... Aunque ya sabemos que son licitaciones de mano conocida y aunque ya sabemos también quienes son los posibles licitadores.

—Una vez más, le dijimos, ha resultado usted un buen augur.

# EL REGIDOR MURILLO DE SANTA BARBARA ESTA DISPUESTO A QUE SE ANULEN SUS CREDENCIALES

El regidor municipal don Domingo Murillo, de Santa Bárbara de Heredia, nos comunicó alrededor de la información que él nos ayer sobre la solicitud planteada ante la secretaría de gobernación para que se cancelen las credenciales a tres municipios de aquella localidad, q

si estaba de acuerdo en que tal cosa se hiciera en lo que respecta a él, ya que dentro de la municipalidad hay un periente suyo. Así, pues, espera muy conforme que la secretaría de gobernación anule sus credenciales de municipio.

**LLEGO**

**"EL MANISERO"**

(THE PEANUT VENDOR)

MAGNIFICAMENTE EJECUTADO EN **Disco ODEON**

PASE A OIRLO

— DE VENTA SOLAMENTE EN LA —

**"CIGARRERIA BRENES"**

# GANDHI DECLARA QUE LOS MISIONEROS EXTRANJEROS DEBEN ABANDONAR LA INDIA

LISBOA, 23. — Asegúrase que el gobernador de Guinea ha dado inicio a la revuelta que estalló el domingo en Bolama, arrestando al coronel Gonçalves Pereira, al teniente Gabriel Monteiro y al Dr. Santos Monteiro.

El ministro de marina salió el día 20 a Puerto Santo, base de operaciones contra los rebeldes de Funchal, a bordo del crucero auxiliar "Carvalho Araujo", en el que se encuentra la expedición comandada por el mayor Ribeiro Ferreira. A lo largo de la expedición se irán enviando por cuatro barcos de guerra armados. En Puerto Santo se unirá el resto de la expedición, que saldrá mañana a bordo de los destroyers Vouga y Guarana.

El capitán Hawks establece un nuevo record en el vuelo París-Londres

LONDRES, 23. — El capitán Hawks aterrizó en el aeródromo de Heston a las 12.15 p. m., habiendo salido de Le Bourget a las 11.52 a. m. Por lo tanto, mejoró el record anterior, de noventa y seis minutos, establecido recientemente por el comandante Glendiston.

Gravedad de un hombre de ciencia

PASADENA, California, 23. — El profesor Alberto Michelson, poseedor del premio Nobel, enfermó gravemente.

Sentencia revocada

MOSCÚ, 23. — La corte suprema ha revocado las sentencias de muerte dictadas contra "kulaks" por especular ilimitadamente con viveres, ordenándose que sean sometidos a un nuevo juicio.

Gandhi y los misioneros

BOMBAY, 23. — En un artículo publicado hoy, Gandhi declara que los misioneros extranjeros deben abandonar la India, al menos que confinen sus actividades a trabajos exclusivamente humanitarios, pues su intervención en la política resulta a todos los indostáticos. "India, dice Gandhi, no necesita convertirse de una fe a otra".

Acusado rechazado

NEW YORK, 23. — La corte federal rechazó el reclamo de Miss Georges S. Lewys contra Eugenio O'Neill y otros, por dos millones de dólares, por el delito de plagio. Las costas, que ascienden a diecisiete mil dólares, que dan a cargo de Miss Lewys.

Mateo Fournir Quiros CIRUJANO-DENTISTA

Despacha frente a la Imprenta Nacional — Teléfono Of. 3023

## GRAN CORRIDA DE TOROS

En la Plaza del Campo Ayala de Cartago que se verificará el domingo 26 de abril

### A beneficio de los damnificados de Managua

Organizada y dirigida por los señores don Ruperto Molina, don José Rossi y don Alberto Coto.

Se lidiará magnífico y fiero ganado adquirido expresamente para esta corrida y en la que cooperarán sobresalientes toreros y aficionados.

Comité Central de Socorros Pro-Managua de la Provincia de Cartago.

M. BOUZA Secretario      SEBASTIAN NARANJO Presidente





**RESERVE LA CANTIDAD QUE NECESITE EN LA**

# JOYERIA ORTIZ ó Cantina "Los Gnomos"

Convócase a sesiones extraordinarias el congreso mexicano

MEXICO, 23. — El presidente Ortiz Rubio ha convocado al Congreso a sesiones extraordinarias, que comenzarán el 12 de mayo, para que conozca del asunto Montes de Oca-Lamont sobre la deuda y también de la ley sobre trabajo.

Presidente del consejo azucarero

LONDRES, 23. — Infórmase que Mr. F. E. Powell será nombrado presidente del consejo internacional azucarero que será establecido en La Haya.

Los Estados Unidos y el cambio de régimen en España

WASHINGTON, 23. — El secretario Stimson anuncia que ha dado instrucciones al embajador en Madrid, Irving B. Laughlin, para que comunique al gobierno republicano de España el reconocimiento de los Estados Unidos. Aun cuando el Departamento de Estado no ha sido consultado acerca del nombramiento del profesor y escritor Salvador de Mariatega para embajador en Washington, pasará por alto esta omisión protocolaria, así como los ataques que parte de la prensa mundial ha hecho al embajador Laughlin, en el afán de demostrar al nuevo gobierno español la buena voluntad de los Estados Unidos hacia el nuevo orden de cosas en España.

Mientras tanto, despachos de Londres dicen que don Alfonso trata de obtener un préstamo para resarcirse de las pérdidas que ha tenido al perder el trono. La mayor parte de la fortuna del ex-monarca parece estar invertida en propiedades en España.

## COMO FUE LA CONVERSACION ENTRE DON JOSE GAMBOA Y DON LUIS A. CARAZO SOBRE LA ORDEN DE CIERRE DE LA ESTACION DE RADIO T. I. 4 S. G. DE HEREDIA

El señor Carazo Jefe de Radios Nacionales, le ofreció al Sr. Gamboa el retiro de la orden si le prometía no volver a permitir transmisión de conferencias en contra de las Compañías Eléctricas

Nuestro público está al tanto, así por nuestras informaciones, como por las de los otros diarios, de la pretensión del señor secretario de gobernación, Lic. Gurdian, de clausurar la Estación de Radio T I 4 S G de Heredia, perteneciente a las señores Sáenz y Gamboa.

Con don José Gamboa, uno de esos papularios, y que es director técnico de esa estación, tuvimos el gusto de conversar esta mañana, acerca de este interesante asunto:

— ¿Vio usted señor Gamboa la carta que a las señores directores de la T I 4 S G, en su edición de hoy, dirige el jefe de radios nacionales, ingeniero don Luis A. Carazo?

— Sí, contestó el señor Gamboa. — Lee esa carta y precisamente he de enviar nuestra contestación esa misma tarde al mismo diario matutino.

— ¿Podría informarnos acerca de algunos de los conceptos de esa respuesta?

— Es algo extenso. Pero podría usted adelantar algo de lo referente a la conversación que tuve con el señor Carazo cuando se presentó con la orden de clausura. Esa conversación se desarrolló en los siguientes términos:

Carazo. — Aquí les traigo una nota ordenada por el señor ministro de gobernación, con mucho pesar por mi parte debido a la simpatía que tengo por ustedes.

Gamboa. — Voy a conversar con algunos abogados para saber si por la ley pueden ordenar ese cierre. — Por el momento es esta noche no transmitiremos; pero si los abogados nos dan consejo favorable a nosotros continuaremos transmitiendo a pesar de la orden.

Carazo. — Les ruego que no transmitan de ningún modo porque eso les acarrearía dificultades tanto a ustedes como a mí.

Gamboa. — Por qué ustedes no han ordenado el cierre de la estación de don Gonzalo Pinto que si ha hecho censuras al gobierno?

Carazo. — Porque Pinto es demasiado violento.

Gamboa. — Eso le convencerá a usted de que la orden del cierre de nuestra estación no proviene de los supuestos agravios al señor presidente sino que obedece a intrigas de las Compañías eléctricas cerca del secretario señor Gurdian, quien ha sido empujado de ellas.

Carazo. — (Retirándose) Tengo instrucciones de ir a San José a informar de la conversación que he tenido con ustedes. Tengo confianza de que si ustedes van donde el ministro y le prometen no volver a transmitir esas conferencias contra las Compañías Eléctricas él les volverá a dar permiso para la apertura de la Estación.

Además, agrega el señor Gamboa, el mismo señor Carazo nos informó que a su regreso de Guanacaste "se le dijo que en conferencias dichas desde nuestra estación se le había atacado a él", y que buscó entonces los números de ABC en que se publicaban esas conferencias de radio y que

así se había convencido de que no era verdad que se le hubiesen hecho a él esos ataques.

Es decir que se le engañaba así probablemente por mensajeros de las Compañías eléctricas, para mal prepararlo en contra de nosotros.

Y en cuanto a lo que dice el Sr. Carazo, preguntamos, relativo a que ustedes reservan los nombres de los conferenciantes.

— Si los reservamos, contestó el Sr. Gamboa, es en ejercicio de un derecho. Aquí precedemos como en los periódicos. Se guarda la reserva de conformidad con la ley; se da el nombre al mediante información y juicio legal a ello se nos compete; pero hay más nuestras conferencias no son de anónimos; se ha dicho pagadas por la asociación de estudiantes de cuestiones eléctricas, y ya sabe el público quienes son los integrantes de esa asociación.

Agradecemos mucho sus informes al señor Gamboa, contra cuyos derechos de honoraria y esforzado trabajador no se puede ir arbitrariamente.

## SESION DE LA LIGA UN PARENTESIS EN LA CRISIS MUNICIPAL

La aprobación de la moción que el regidor Rodó propuso a última hora en la sesión municipal del martes por la noche, movió en él no el fundamental estaba en el no aumento de los tributos, según expresión del mismo propONENTE, ha venido a colocar la situación en una especie de paréntesis. Pero los contribuyentes, y con ellos los periodistas que hemos estado dando la voz de alerta ante las pretensiones abusivas de la municipalidad, quedamos a la expectativa para tocar a sonar en la primera oportuna ocasión.

De buena fuente se nos informa que la Liga de Defensa Comunal celebrará sesión dedicada a hacer un minucioso examen de la materia, y fin de dictar las medidas convenientes en el ejercicio de la obligación que se ha impuesto.

# DE LA CONFERENCIA DE ANOCHÉ POR RADIO

Anoche la estación de Sáenz y Gamboa, de Heredia, siguió como de costumbre transmitiendo por radio las noticias de la tarde, buena música y conferencias sobre cuestiones eléctricas. Se leyeron las noticias de A B C y muy especialmente nuestro editorial de ayer, que mereció calurosos elogios.

El mismo Estudiante de Cuestiones eléctricas que confirió el domingo dijo lo siguiente: "La Asociación de Estudiantes de Cuestiones Eléctricas no es como lo pretenden ahora los anonimistas asalariados que de fienden servilmente a las compañías eléctricas una agrupación anónima: en San José cuenta la Asociación con sesenta y tres miembros activos, que son distinguidos elementos de la sociedad capitalina y entre los cuales figuran destacadas personalidades de los círculos de medicina, de abogacía, y de letras; la Secretaría de aquella asociación es la distinguida intelectual y educadora Carmen Lyra. Aquí en Heredia, la asociación, fundada para acoger a l famoso grupo capitalino, cuenta con dieciséis miembros activos, escogidos entre los elementos más destacados de los círculos de profesores, de profesionales y de obreros, y de elementos de la Sociedad Ala, y su secretario es el reputado profesor e intelectual costarricense don Carlos Luis Sáenz. La fundación de estas Asociaciones fue anunciada oportunamente por sus distinguidos secretarios

**La Asociación de Estudiantes de Cuestiones Eléctricas no es una institución anónima sino plenamente responsable. - La Asociación no se detendrá ni un momento, precisamente por su seriedad, a contestar a los anonimistas asalariados que defienden a las Compañías. - Joaquín Fernández Montúfar es uno de esos escritores. El reportaje de ayer en el Diario de Costa Rica a don Max Koberg es falso.. Las Compañías han despedido a valiosos elementos costarricenses porque, por su honradez, no se prestaron a servirles de traidores a la Patria**

en cartas que publicaron los periódicos del país. El propio doctor Salazar reconoce la seriedad con que trabajan estos dos grupos, pues hace referencia a ellos en términos respetuosos en su folleto último.

No somos, pura arbolitos, como lo dicen ahora los anonimistas asalariados, que defienden a sueldo a las compañías eléctricas, sino grupos responsables. Si alguien tiene alguna queja contra ellos, puede dirigirse a sus respectivos secretarios.

Dos palabras no más, para deslindar los campos y para hacer distingos. En nuestras con-

ferencias, hemos venido siguiendo de pie a pie las palabras del folleto del Dr. Salazar, apropiado generalísimo de las Compañías Eléctricas, apropiado generalísimo de una empresa que tanto al como sus testarudos confesados que tiene más de mil millones de dólares; hemos estado refiriéndonos a un folleto, pues, escrito por una personalidad respetabilísima, au cuando, en el curso de nuestras conferencias, hemos demostrado que ese folleto no parece escrito por un señor revestido de tanta potencia, de tanta representación social y comercial si no que más bien parece escrito por un payaso que dice tonterías, que comete errores, que incurrió en contradicciones, que hace citas de autores a tortas y a locas, y que hace números cabalísticos en un problema de regla de tres. Y como ese folleto lo escribe el gran señor contestando los motivos que tiene la Junta para proponer a

las compañías que el representado un contrato de arrendo, decíamos que el señor Salazar en su torpe contestación no merecía en realidad el carácter de gran señor con que viene investido, y lo hemos venido demes-

traído en el curso de nuestras conferencias. El señor señor Salazar, repetimos, nos resulta ridículo en sus argumentaciones, y los costarricenses conscientes debemos decirle públicamente por qué nos resulta ridículo que él pretenda venir a engañarnos con palabrerías y con juegos de malabares que si fuéramos un pueblo de ignorantes, Decíamos a propósito, que estaba belloco su folleto, está tan plagado de charlatanadas y tan lleno de mala fe, que no había merecido, ni merecería seguramente, la contestación del licenciado González Flores contra quien está dirigido; y decíamos que más bien merecía la rechifla de los estudiantes costarricenses, en esta hora en que no ha habido una sola personalidad de las muchas que hay en Costa Rica, que haya hecho mérito de tal folleto, sea para atacarlo, sea para defenderlo. Repetimos: que ese folleto no ha merecido la atención de ninguna pluma costarricense para elogiarlo o para atacarlo, ni merecerá la atención del señor González Flores porque es indigno de que se le tome en serio; pero si puede ser objeto de la rechifla de nosotros, estudiantes estudiosos, y jóvenes fogosos.

Pero, véase bien, nos estamos dirigiendo a una persona que viene investida de cierto carácter respetable. No es a cualquier misérrimo a quien nos estamos refiriendo, sino a un señor que se presenta en Costa Rica a tratar con Costa Rica. Y si este gran señor nos resulta ridículo, juzgue el público cómo serán de ridículos los muchos individuos que pululan a su alrededor, que se viven pidiéndole cinco por escribir en favor de él en los periódicos, y que no tienen ni siquiera la vergüenza de firmar con sus propios nombres, porque si saben de donde son sus propios nombres serían su propia vergüenza. Así es que estos señores, que se esconden bajo el nombre de Manuel Pastor, de Julián Vega, de Rubén Quintana, jamás, pero jamás, podrán merecer de nosotros y mucho menos del público, el honor de tomarlos en cuenta.—como jamás podremos tomar en cuenta el nombre de cualquier individuo de veras que sale por ahí escribiendo artículos que ya sabemos que tienen que pasar para que se lo publiquen, porque no es más que un pobre diablo que pagan las compañías y que firma lo que las compañías le pongan y las compañías pagan a los periódicos para que sus artículos salgan en buen lugar y a dobles columnas.

El doctor Salazar invade así los periódicos de plumas desconocidas y de nombres completamente desconocidos. En esta conferencia del domingo nos referíamos a estos pobres diablos inventados y descubiertos por el Dr. Salazar. Y deseamos hacer ver a nuestros ra-

diocesuechas, que jamás, pero jamás, haremos caso a estos desgraciados, como no les hace caso nuestro público.

Prometimos dar nombres, de esos escritores de oficio, y les mentamos mucho tener que comenzar con el de Joaquín Fernández Montúfar. El señor Fernández Montúfar escribe bien, tiene una buena imaginación, tiene talento, pero, para que se escuda bajo pseudónimos para defender una causa que en su conciencia sabe que es injusta, que en mi corazón sabe que es mortal para su patria? No ha podido el señor Fernández Montúfar evocar la sombra de su abuelo? No ha podido recordar sus propios fracasos políticos por esta misma clase de actividades suyas, en las administraciones de Acosta, de don Ricardo, y ahora en la misma de don Clavo?

Esta mañana, conversando con un joven por él aludido en uno de los artículos que él dirige contra la Junta, hablamos de este caso que no ocupa y le preguntamos a ese joven si le constaría:—No, nos ha dicho; si mi pellejo sirve para que ese, como, en buena hora que me coma. Y lo me presto para estas pantomimas.

Debemos informar a nuestros radioescuchas que el reportaje que hoy aparece en el DIARIO DE COSTA RICA tomado a don Max Koberg, secretario de la Junta Nacional de Electricidad, en que se quiere hacer aparecer a este queriendo recomendar de su alto cargo, es absolutamente malintencionado y falso. Hemos conversado con el señor Koberg hoy, y a propósito de esto, nos ha dicho:

—En el primer momento pensé rectificar. Pero después cuando me vió la peca; mi actitud responderá de mis actos. No he pasado nunca renunciar al cargo que se me ha confiado; lo he dicho ya a otro reportero del Diario de Costa Rica que vino hoy a visitarme.

De estas mañanas, informamos a nuestros radioescuchas, se valen las compañías eléctricas para echarle el público a la Junta Nacional de Electricidad. El Diario que publica este reportaje es un diario absolutamente comprado por las compañías, el Diario de Costa Rica. Y el reportero que hizo publicar tales bellaqueerías fue el llamado periodista Ramón Caldera, oportunamente conocido.

Esto lo dice y lo respalda la Assoc. de Est. de Cuestiones Eléctricas, de Heredia.

Para terminar, deseamos hacer ver a nuestro público, ahora que las Compañías Eléctricas están deleitando por todos los periódicos que ellas son muy poderosas, que tienen más de mil millones de dólares de capital—ahora que la están pican do con esas palabras tan sonoras, que esa poderosa compañía acaba de despedir a empleados suyos muy honorables, muy distinguidos y muy pulcros, empleados que cualquiera empresa honrada enviaría a ser a de milicia, y a estas razones de economía, que ellos son los señores don Porfirio Oubier, D. Gerardo Fernández, don Víctor Ariza, entre otros. Debemos informar asimismo a nuestro público que perdieron a estos empleados porque no se prestaban, precisamente por su honradez, a los juegos sucios que ellos intentaban contra nuestra patria. Como el motivo que dio rot fue que era por economía, juzgue ahora nuestro público de milicia, y a estas tales compañías eléctricas.

Es la Assoc. de Est. de C. E. de H. la que afirma estas cosas.

## Biamonte & Rimolo

Avisan a su respetable clientela y al público en general, que han trasladado su almacén frente al Congreso, donde con mucho gusto atenderán sus órdenes

# FLORES

CUENTOS DE MADAME MICHAUD

Esta misma noche, Juana pidió permiso para salir y puso el siguiente telegrama:

Don Miguel Vargas.  
Lucia volvió a salir de noche.—Juana.

Este telegrama atrasadísimo, llegó a las manos de don Miguel, pero despertó y se levantó, y constató que Lucía no estaba en su cama.

Cogió su automóvil y como un huracán entró en la hostería.

—¿Dónde está mi hija? preguntó al dueño.

—No sé, señor, contestó el interrogado.

—¿Dónde está mi hija, pronto? Y sacó su revólver.

El dueño le acompaña hasta una puerta cerrada.

—Déjame entrar...

Nadie contesta.

—Déjame entrar o yo disparo!

La puerta se abre. El cuadro que se presenta a su vista convence al pobre padre de que su hija fué a engrosar el rancho de las ovejas extraviadas...

Don Miguel es un hombre alto, gordo y fuerte, su cólera era terrible. Cogió a la muchacha bajo su brazo, y como se lleva un rollo de ropa sucia la llevó al través de la sala llena de gente atardecida, la metió en su auto y la lanzó en los brazos de su madre.

—Aquí está tu hija, María, cuidada y si ella vuelve a pasar

el umbral de esta puerta, yo la mataré de mi propia mano. En tiéndonos?

—Yo entiendo demasiado bien, y tu no vas a pedir reparación?

—Reparación! La única arma poseer, unas balas en la pañoza del hombre.

Pero como iba a saber yo si era el primero? En cuanto a obligarle a que se case con ella, mejor verla muerta que tener semejante cavallia en mi familia.

Loco, de dolor el pobre padre suavemente abre el cuarto de su hija Angela. La niña duerme; durante la tempestad que azota su hogar no se despertó...

Por la ventana medio abierta, moviendo ligeramente la fina cortina entra un soplo de viento perfumado del jardín y deja pasar por ratos un rayo de luna que viene a jugar sobre los cabellos rizados de la niña dormida. Una sonrisa mueve sus labios entreabiertos. Seguramente la dulce niña sueña con el hermoso lirio que florece en la tarde y que mañana irá a poner delante de la imagen de su santo predilecto.

Un hondo suspiro levanta el pecho de don Miguel.

El lunes, en el salón de billar, los hombres comentan los sucesos del sábado. Los viejos con hijas dan razón a Vargas. Los jóvenes se ríen pero todos están de acuerdo que si el señor jefe de policía supiera lo que

pasa en esta hostería, la mandaría a cerrar. Eso era vergonzoso, tener tal centro de corrupción tan cerca de la aldea. Los jóvenes lugareños aborrecían a los muchachos de la ciudad que venían a gastar dinero y les quitaban las más bonitas muchachas.

Una tarde don Miguel pidió una entrevista con el señor cura. Un santo varón, lleno de bondad y de sabiduría, siempre listo a ayudar y consolar a sus parroquianos.

—Buen señor padre, dijo el señor Vargas: he venido a contarle mis dolores. Ha visto un hombre más desgraciado que yo?

Mi esposa enferma desde arriá, ha sido esperezada de curarla. Mi hija adoptiva escapada de la casa. Mi Angela que se quiere ir con Dios y Lucía que se fué con el Diabolo. Qué me queda? Dígame señor padre, que es lo que me queda?

Pues, don Miguel, le queda su reputación de hombre de bien, le queda su capital que es algo fuerte. Su hija Angela está, a salvo de las miserias de este mundo. Lucía volverá en el buen camino y Dios, todopoderoso, le curará a su esposa. Váyese en paz buen hombre y de las gracias a Dios por todo lo que le queda. Todavía hay muchos más desgraciados que Ud.; que necesitan de nuestra simpatía.

(CONTINUARA)

# UNO SOLO DE LOS PARRAFOS CON QUE EL LIC. GONZALEZ FLORES CONTESTA LA ULTIMA PROPUESTA DEL TRUST ELECTRICO

El siguiente es un párrafo de la contestación que el Lic. don Alfredo González Flores en nombre de la Junta Nacional de Electricidad, dió al Trust Eléctrico el año pasado a la propuesta, que ha repetido en estos días, de la fusión de las Compañías en favor de la Empresa Costarricense de Electricidad:

Las estipulaciones de la escritura social de la EMPRESA COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD ponen de manifiesto que no se pueden idear mejores salvaguardias para que sus organizadores cometan toda clase de saqueos. Esa escritura es sencillamente una PATENTE DE CORSARIO extendida por el Secretario de Estado de Florida y de la cual ha pensado aprovecharse la ELECTRIC BON DAND SHARE Co. para explotar a los consumidores de fuerza eléctrica del Cantón de San José, si no existiera, por supuesto, el Servicio Nacional de Electricidad.

Como he demostrado en mis dos artículos anteriores y en el presente, la comisión viral, mal dirigida por el señor Gobernador, no sólo se ha arrogado atribuciones que no tiene al intervenir en las cuestiones eléctricas, sino que ha tratado de formalizar contratos con una Compañía, la del Tranvía, simple testamento del TRUST norteamericano, y de ceder las concesiones a la EMPRESA COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD, sin responsabilidad alguna moral, financiera, económica, legal, ni de ningún otro género, organizada también por terraferos del trust eléctrico.



## TRIBUNA LIBRE

# Sobre el reajuste de los impuestos municipales

Alrededor del reajuste de los impuestos municipales, se ha desarrollado un vendaval de juicios y opiniones que está haciendo ruina a la moral pública, con detrimento del respeto y la consideración recíproca que el pueblo y sus representantes deben guardarse, como también sufrirá la moral ciudadana, si en estos torneos se hace imperar el clamoroso bullangero y no el sereno y concienzudo estudio de los problemas que por su naturaleza e importancia, merecen atención especial de sabios e ignorantes.

Los propósitos del ciudadano don Francisco Ross así como los del señor Intendente y sus compañeros, no pueden ser juzgados de torpes y atentatorios por los hombres que quieren ajustarse a la más estricta norma de la justicia social, pues ellos quieren, y tienen razón que el rico pague como rico, y el pobre pague como pobre.

Opórtese a este imperativo mandato de la razón universal, es pretender que los pobres que no tenemos otro patrimonio que el misero sueldo de un rancho, nuestro salario, sigamos de por vida siendo horcones sobre que se han de levantar más y más capitales que han de cimentar sobre monumentos de lágrimas y de miserias de nosotros mismos, prestándonos como instrumentos inconscientes de los insaciables apetitos de oro del círculo de ricos sin Dios y sin Ley que eternamente nos ha tenido el dogal puesto en el pescuezo, o de los hábiles políticos que lo que quieren es llevar agua para su molino en las espaldas del pueblo que todavía cree en los cautos de sirenas.

servicio de higiene y agua como lo manda el buen vivir; que cada dueño pague tantos metros lineales como tenga su propiedad; esto es todo. ¿Habrá injusticia en esto? No. Lo que pasa es que hay señores que, toda la vida se han servido con la cuchara grande, y ahora que se les pone la chiquita gritan, hasta más no poder para ver de seguir gozando de viejas prerrogativas que antaño fueron OLVIDOS o complacencias de círculo.

Lenar de lodo revolcándolo en el charcal de la crítica este proceder, es tan insano como torpe, pues de pretender ponerle una lámpida de acero sobre la majestad augusta de la justicia y del orden. ¿Será justo que don Fulano que tiene 5 u 8 casas las alimento con 2 ó 3 pajas de agua con grave perjuicio de los inquilinos? ¿Será lógico que don XX que tiene 40 metros de frente en sus propiedades, pague sólo 10? Qué ganamos los inquilinos con estas economías que quedan en el bolsillo de los propietarios? En cambio teniendo una buena agua y mejor higiene por lo menos, hemos de tener salud que es capital indispensable de vida.

De esto se desprende, que no es contra el pobre contra quien va dirigida la meritoria labor que los señores ediles están haciendo, sino que lo que ellos pretenden es que la equidad y la justicia imperen como soberano mandato del orden a que está sometida la vida de los hombres y de las cosas. Oponerse a este proceder es atentar contra nuestros intereses, porque es beneficiar el caudal de los que ordenan las cosas raquíticas de nuestras miserias y explotan nuestras necesidades.

Florencia CHAVES  
San José, 22 de abril 1931.

# La noble y provechosa empresa agrícola del Coronel Lorenzo Chacón

Se encuentra en esta ciudad el coronel don Lorenzo Chacón, iniciador y principal fundador de la sociedad agrícola La Esperanza. Ya en otros días anteriores tuvimos el gusto de referirnos extensamente a esta empresa noble por sus aspiraciones cooperativistas, y provechosa por los resultados prácticos que de ella empujan a derivarse y que en no lejano día serán real y elocuente demostración de lo que es capaz el espíritu honrado de asociación para triunfar en cualquier orden de actividad humana.

La escritura constitutiva fué firmada ante los oficios del Lic. don Julio Ortiz; se trata de un documento completo que tuvimos el gusto de leer, en el que no fué omitido ni el más mínimo detalle para dar a la empresa el más absoluto carácter de seriedad y seguridad que requiere una sociedad anónima como esta de que hablamos. El capital suscrito asfende a cien mil colones representado por dos mil acciones a razón de cien colones cada una, páginas

deras por cuotas mensuales de dos colones cincuenta centavos hasta su cancelación. Muchos se hacen de estas acciones adquiriéndolas con el valor de su trabajo que se abona a su cuenta. Es claro que este es el caso de personas pobres que trabajan al jornal en labores agrícolas. Pero hay muchas acciones tomadas por toda clase de personas. El señor Chacón aporta a la sociedad el valor de sus fincas que están debidamente inscritas en el Registro de la Propiedad. Las fincas están en Aritiro, de terreno fértil, con agua abundante, propicias para cultivos de bananas, poterosos fuertes que son los que, la Compañía tiene en mira.

De nuevo auguramos el más feliz de los éxitos a estos empresarios y nos complacemos presentando al coronel el más atento saludo.

- Lista de personas que han suscrito acciones de La Sociedad Agrícola La Esperanza y que ya están cotizando su valor.
- Las cinco primeras personas han cotizado al contado, el resto por cotizaciones:
- Romualdo Rodríguez 1
  - José García 1
  - Dolores Porras 1
  - Argentina Chacón 3
  - Lidia Buitrago 1
  - Romualdo Rodríguez 10
  - Dolores Porras 2
  - Argentina Chacón 3
  - Lidia Buitrago 1
  - Ricardo Alvarado 10
  - Enrique Alvarado 10
  - José Ángel Chaves 10
  - Eloy Araya 10

- Victor Manuel Cañas 1
- Ezequiel Gutiérrez 1
- Victor Manuel Casco 1
- Augusto Vívó 1
- José Fitzek 1
- Paulino Valdelomar 1
- Gustavo Steffens 1
- Alonso Campos 1
- Rafael Montero 1
- Agustín Gutiérrez 1
- Carlos Kirkpatrick 1
- Rosendo Castillano 1
- Rafael Vilanova 1
- Hernán Arroyo 1
- Enrique Rodríguez 1
- Juan Loaiza 1
- Miguel Castro 1
- Federico Góeher 1
- Gilberto Pardo 1
- Abel Méndez 1
- G. Barahona Vasquez 1
- Maria Zuñiga 1
- Etelberto Arroyo 1
- Anita de Arroyo 1
- José Hernández Sánchez 10
- Jaimito Mora 1
- Otilio Quirós 1
- Francisco Quirós 1
- Elisó Rodríguez 1
- José María Castillo 1
- Juan Loaiza 1
- Alberto Barboza 1
- Lidro Pereira 1
- Todorico Chavarría 1
- Victoria de Chavarría 1
- Francisco J. Hernández 10
- Julio Jurado 1
- Janaro Jiménez 2
- Carlos Giró B. 2
- Manuel J. León 2
- Aristides Jiménez T. 4
- Vicente Hernández 1
- Jaimito Montoya 1
- José Hernández U. 1
- Carlos Ramírez 1
- Cuilo Solano 1
- Malaquías Garbanzo 2
- Carlos Fournier 1

**DINERO AL INTERES CON magnificas garantías hipotecarias, todo encargo de colar. RAUL UGALDE G.**

**VENDO "LA CASA BLANCA", magnifico negocio, con o sin la propiedad en que está. También vendo otras propiedades o acepto cambio por fincas. Jorge Fernández Bollandi.**

## Es necesario dar una organización mas efectiva al tráfico para evitar tantos accidentes

Muchos de los accidentes de tráfico se deben a consecuencia del licor. Los choferes que se encuentran bajo la influencia del alcohol constituyen un peligro, y eso está demostrado hasta la saciedad en los muchísimos sucesos que se han desarrollado, varios de ellos con fatales consecuencias.

La dirección general de tráfico procede a cancelar la licencia al chofer que se comprueba que maneja un auto o un camión en contrándose ebrio. Pero eso no basta. Los casos de ebriedad en los choferes se siguen repitiendo y muchos de ellos vuelven a obtener su licencia días después de haber incurrido en una falta.

Esto es un peligro constante para la sociedad y hay que evitarlo a todo trance, pero para conseguirlo, no basta la forma en que actúa la oficina de tráfico. Es necesario proceder a una reglamentación de tráfico más rigurosa, más científica, y esto incumbe al gobierno hacerlo.

Tolerancia, inexperiencia, falta de energía, falta de medios, son atributos para que a diario se cometan abusos que ocasionan desastres y lamentables desgracias.

Accidente tras accidente se registran en la capital y en todas las provincias centrales sin que hasta la fecha se haya pensado, en una forma seria, en dictar medidas que se ajusten más a la intensidad del tráfico y a la necesidad de buscar una más efectiva garantía a la vida de las personas expuestas siempre a ser arrolladas bajo las ruedas de los carros.

Constantemente se presentan casos de choferes que hacen correr sus carros — autobuses, y automóviles — a velocidades desmedidas, burlando toda disposición de tráfico y poniendo en grave peligro las vidas de los pasajeros; y todo por el entusiasmo que en ellos provoca el licor que ingieren. En las carreteras, principalmente, se repiten estas espantosas escenas de velocidad y de abuso censurable.

También se cometen abusos llevando los camiones de pasajeros hasta más no poder, y sin embargo no hay autoridades que pongan coto a tales cosas. Y cuando ocurre un lamentable accidente, que en una, dos o tres personas resultan heridas o muertas, sólo se oyen lamentos; pero nunca una voz que diga: vamos a ocuparnos seriamente de hacer algo para que no vuelvan a repetirse estos hechos.

Y en tanto que el gobierno se preocupa por esto y que muchos choferes prosiguen en su cometen de desórdenes y abusos, seguirán registrándose los accidentes y continuará la gente expuesta al peligro de morir en ellos.

# UNA GRAN PELICULA DE LA GUERRA: "VIDAS OPUESTAS", HOY EN EL RÁVENTOS

En la función de las tres de la tarde y las siete de la noche, la empresa del gran teatro Raventos ha dispuesto que se pase la mejor película, toda a colores naturales, de Warner Bros: "Que Siga la Función".

Constituyó esta film, la noche de su estreno, uno de los triunfos más notables por el acabado y perfeccionamiento que revela esta joya en el cine de color. El argumento es una trivial trama de amor que se desarrolla dentro de los bastidores de una compañía, la que presenta su espectáculo de ópera - revista, como has ta el momento no se haya visto en cido en Costa Rica. Toda la intensidad de Broadway, los ecos de bailarinas al cuarteto de La Harmonia y mil números más desfilan en las enloquecedoras escenas de esta joya.

Para la función de las ocho y media, se estrenó una gran película Paramount que llegará al alma de la concurrencia: "Vidas Opuestas". La presencia de Gary Cooper como estrella de esta film garantiza toda ponderación, pues sabido es que el actor figura como el primer galán de la Gran Casa Paramount. A su lado,

como un rayo de luz, trabaja la encantadora June Collier, de quien el público de Costa Rica ha oído mucho hablar a las revistas extranjeras, sin haber tenido ocasión de admirarla. "Vidas Opuestas" es un drama de la Gran Guerra que por cuatro años conmovió al mundo. Toda la fuerte belleza de las escenas revela hasta la perfección el horror de aquella hecatombs entre cuya orquestación de bombas, ametralladoras y minas, el amor teje un idílico reto por la muerte.

Un triunfo más de la casa Paramount, de Gary Cooper y del gran Teatro Raventos.

Ya se acerca el coloso: la película por excelencia: SUBMARINO. Se acerca la obra más grande del año: SUBMARINO. No es una película más o menos buena es la tragedia de los hombres, desarmada, real, como nunca se ha visto ni oído. Submarino es la película que marcará época como marcaron todas las de su género: "Jean Geste", "Dos Caballeros Arábes", "La Bestia del Mar". Una obra de la mayor intensidad física y moral. La tragedia en su cumbre. La eterna lucha entre el mar y los hombres.

# FLOR DE HUNGRIA EN EL TEATRO MODERNO, HOY A LAS SIETE. A LAS OCHO Y MEDIA, EL ACUSADOR DE SI MISMO, CON WILLIAM POWELL

Anoche y antenoche, el simpático Teatro Moderno, que es precisamente el Teatro de la crisis, se vió de bote en bote, con las exhibiciones de dos joyas: "La Gran Parada" y "Drácula". Esta noche, a las siete, tendrá otro de los llenos fuertes: "Flor de Hungría", la magistral comedia de Vilma Banky, se presenta a Veinte y Cinco Céntimos para que no haya una sola mujer en San José que se quede sin ver esta deliciósima comedia de amor.

En la función de las ocho y media se pasará de nuevo la gran film Paramount totalmente hablada, con títulos superpuestos, que se titula "El Acusador de Si Mismo". Esta joya de la gran casa

está interpretada por el más genial de los actores americanos que trabajan en el lino de plata: William Powell, es decir alta calidad. Todos recuerdan las geniales y asombrosas películas "La Sombra de la Ley" y "La Calle del Azar", las cuales junto con "El Acusador de Si Mismo", que se pasa esta noche a las ocho y media, forman el trio de películas que para consagración definitiva de este portentoso actor, ha hecho la casa Paramount.

El hecho de que los precios de la tanda de las ocho y media sean populares, hará que el Teatro esté de nuevo como cuando se exhibió "El Código Penal": repleto de espectadores.

# SUBMARINO, LA PELICULA POR EXCELENCIA PARA EL PUBLICO

La Empresa del gran Teatro Raventos, ya ha comenzado a recibir solicitudes para separar localidades para la gran función del domingo, en la cual el Palacio del Cinematógrafo se vestirá de gala para la exhibición de la más portentosa película de trama física y moral de todas las que se hayan exhibido.

"El Submarino", considerada como la obra maestra de la casa Columbia, no es una película de tramoya, de bailarinas ni de cantantes: es la tragedia más fuerte que haya ocurrido a dos hombres. Basta decir, para elogiar esta obra, que la pareja de Jack Holt y Ralph Graves, sus intérpretes, quedaron consagrados por la crítica como estrellas de primera magnitud.

La casa Columbia Pictures desarrolla en esta obra toda una trama de finísimo desenvolvimiento, desembocando la tragedia moral frente a la tragedia física, en la cual 50 hombres, a 450 pies de profundidad piden sola una cosa: AIRE, AIRE, AIRE. Agotados los depósitos de oxígeno, a una profundidad a la cual no puede llegar ningún hombre sin que dar aplastado por la presión de

las aguas, todos los hombres del sumergible se disponen a levantarse la tapa de los sesos.

Estados Unidos, de costa a costa, vibra en un solo grito de dolor: Dónde se esconde Jack Dugan, el mejor buzo de la escuadra?

Nadie lo sabe. Su esposa está muerta. El mismo no grita de rabia; Jack Dugan sabe que su amigo, su gran amigo se está ahogando en la rabiosa espera de aquel aire que nadie puede llevar.

Puede Jack Dugan llegar hasta el submarino?

No, no podrá llegar. Ninguno de los buzos ha podido. Dugan también está arrojando sangre ante los vómitos. Pero hay que probar a Jack Dugan.

Nadie lo encuentra. Se ha escondido. A pesar de que su amigo se ahoga, Jack Dugan no se presenta a probar el trágico albur. El mejor buzo de la escuadra tiene miedo?

Sobre el cielo, de pronto, ronca un avión. Es sobre la inmensidad del mar, como un signo de interrogación.

"El Submarino", la película cumbre, la obra por excelencia.

# La fiesta de ayer en Alajuela en homenaje al Licdo. don Teodoro Picado FUE AGASAJADO POR EL INSTITUTO Y POR LA NOCHE SE LE OBSEQUIÓ CON UNA SERENATA

Con motivo de celebrar ayer su onomástico el licenciado don Teodoro Picado, director del instituto de Alajuela, se le rindió ayer un lucido homenaje de simpatía y cariño.

A las tres de la tarde, en el ins

## TEATRO MODERNO

JUEVES 23 DE ABRIL

A LAS 7 p. m.

La preciosa comedia

### Flor de Hungría

por Vilma Banky  
Entrada mujeres 25 cts.

A las 8.30 p. m.

Exito Pariente "Paramount"

El intenso drama

### El Acusador de si mismo

ENTRADA ..... 50 cts.

## GRAN TEATRO Raventos

JUEVES 23 DE ABRIL

TANDA A LAS 7 p. m.

La grandiosa Opereta Revista "Warner" toda a colores naturales

### QUE SIGA LA FUNCION

200 bailarinas - Cantones!

Balles! Música

ENTRADA ..... 50 cts.

A las 8.30 p. m. — Gran Función de Moda — Estreno "Paramount" — La bellísima e intensa comedia dramática: Pariente con títulos en español, titulada —

### VIDAS OPUESTAS

Creación de Gary Cooper y June Collier — ¡Dos que debieron ser uno! La vida les señaló rumbo distinto! : : : : La realidad de la muerte les unió... La vida los separó... ¿Cómo se cumple el destino? ¿Cómo volvió la felicidad? Un drama de amor, vida, esperanza y sentimiento! : : : : :

Mañana Viernes — A las 3 p. m. — y A las 7 p. m. : : : : EL ACUSADOR DE SI MISMO Intenso drama de William Powell — A las 8.30 p. m. Reparece la grandiosa obra dramática a colores : : : : :

MGUELO STROGOFF

por el célebre actor ruso IVAN MOUSKINE

PRECIOS POPULARISIMOS

ENTRADA ..... 0-50 Cts.

tituto, fue festejado por los profesores y alumnos. Hubo cantos, recitaciones, etc., y a continuación un esplenadio te.

Por la noche, a las diez, no menos de quinientas personas, de todas las clases sociales se reunieron frente a su casa con motivo de la serenata con que se le obsequió y la cual fue organizada por un grupo de amigos entre los que figuraban los señores MARCELO Guerra Alfaro, Mariano Rodríguez R., Fernando Fernández, Juan Vargas Acuña, Francisco Casancho Wichez.

La fiesta le fue ofrecida por el profesor don Gonzalo Sánchez Leizaola, quien pronunció el siguiente discurso:

Don Teodoro:

Como para cerrar con broche de oro los festejos que con motivo de su onomástico se tributaron al muy digno director del instituto, por profesores y alumnos de aquel plantel, vienen estas no tas musicales, en el apacible silencio de la noche, a rociarle el alma a este varón ilustre, con la apasionada y aromosa simpatía q' siente el corazón de la ciudad.

Satisfecho debe estar don Teodoro de los agasajos de sus alumnos hasta la sociedad que está repleta en el espíritu de los alajuelenses, la influencia moral de su espíritu nadero que no reventaba en flores, porque has hiel el sol de su sinceridad y su franqueza.

Y ha hecho muy bien don Teodoro en no haber recibido el homenaje como ofrendado por subalternos y por discípulos, sino por corazones amigos que desean estimularlo más y más, para que en alma eterna nos de los frutos de su esclarecida inteligencia y las esquisitices de su noble y generoso espíritu.

Pero el agasajo de esta noche tiene un doble valor moral y por eso no he vacilado en hacérmelo portavoz modesto de toda esta amable concurrencia que ha querido que le ofrezca al señor Picado toda la simpatía que vibra en su alma por su dilecto amigo.

Los organizadores de esta serenata no son compañeros ni discípulos de don Teodoro; son amigos cariñosos que saben pesar la influencia moral de su espíritu selecto en la sociedad alajuelense, para quererlo como se quiere al hermano más juicioso y mejor preparado para las luchas del pensamiento en el servicio de la patria.

Y es que en el carácter de don Teodoro vibran las mismas armonías del alma alajuelense. Con la misma gentileza de gente bien nacida trata a todos sus amigos, ora disfruten de una vida holgada por su preparación o su trabajo, ora trascurra su existencia en la humilde condición del

artesano honrado.

Para todos tiene una sonrisa de franco camarada, para todos tiene esencias saludables de bondad.

Sus pensamientos nobles, altruistas y avanzados, son un bandera de ideal para nuestra venturosa que se levanta.

Su inunficiente corazón es un amplio pañuelo de seda para tibar al débil, para arrojar enfermos del espíritu y confortarlos para una existencia mejor.

Tiene la rara virtud este hombre de no haber profundido nunca ni siquiera el susurro de una impresión inconveniente que trab de rebajar a nadie. A veces de sus labios brota espontánea la broma píccresca para el amigo de confianza, pero estas ingeniosas bromas van siempre subrayadas por la amable sonrisa de una estimación profunda.

Supieron sus admiradores de la ciudad de los festejos de hoy en el plantel que dirige con tanto celo y corazón, inquirieron la causa de ellos y en un instante no más han organizado esta serenata, para que seamos todos, profesores, alumnos y gentes desinteresadas de toda la escala social alajuelense, los que tributamos el homenaje al querido y sincero amigo.

Muchos hombres han venido a plantar su tienda en nuestro modesto solar alajuelense, pero ninguno ha llegado con las maneras exquisitas del amable don Teodoro, para adueñarse al momento de la simpatía de todo un conglomerado social.

Y es que el alajuelense tiene un raro intelecto: la de distinguir en un instante de conversación el alma noble y sana o la carcomida de pasiones bajas.

Y en el licenciado don Teodoro Picado fue la desnuda sinceridad la que vimos dibujarse en su rostro como una aureola de nobleza y distinción.

Porque la sinceridad — como las mirras orientales — trasciende hasta el alma con sus hielos invisibles de perfume.

Por eso se ha incrustado don Teodoro en el alma alajuelense como un diamante que le da todo el valor al anillo que lo sostiene.

Con su hermoso ejemplo de altivez y su férrea voluntad para las conquistas del ideal, prométemos sus admiradores ser el orgullo de ese anillo, porque el espíritu de este hombre es el solitario que brilla con fulguraciones de nobleza.

El licenciado Picado, muy complacido, con frases impregnadas de grata emoción, contestó haciendo elocuentes demostraciones de agradecimiento para los profesores y alumnos del instituto, para sus amigos y para el público en general que con tanto cariño le homenajeaba.

# "LA INDIA"

Súrtido completo en conservas y vinos de las mejores marcas

Mercadería fresca y superior

PRECIOS BAJOS

Apartado 1064 - SAN JOSE - Teléfono 2378

EDUARDO L. FERNANDEZ